

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MAQUINAS COPIADORAS INTERMACO C.A. DEL 9 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, capital de la república de Ecuador, el día de hoy 9 de Abril del 2014, a las 17h00 en el local social de la compañía ubicado en esta ciudad de Quito, Cumbayá, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

Juan Carlos Chiriboga Chiriboga	7,85%
Esteban Chiriboga Chiriboga	19,04%
Gabriela Chiriboga Chiriboga	9,50%
María Elena Chiriboga Cobo	2,83%
María Lorena Chiriboga Cobo	2,84%
Sylvia Paola Chiriboga Cobo	2,89%
María José Chiriboga Cobo	2,94%
Federico Andrade Lara	0,35%
Ind. Papel litio Arias	0,23%
Francisco José Chiriboga Cattani	51,53%

Comparecen los accionistas arriba señalados, por su propios y personales derechos, además concurre a la presente Junta General el Ec. Pablo López en calidad de Comisario Principal.

El Señor Presidente dispone que por secretaria se verifique el quórum. Establecido el quórum al estar presente y representado el 99.42% de capital social, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar los puntos que constan a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los Administradores y comisario;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

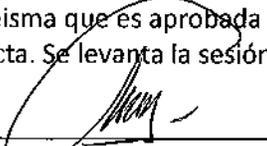
Dirige la sesión el señor Francisco Chiriboga en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor Juan Carlos Chiriboga.

Se pasa a tratar los puntos del día. El Gerente General presenta a los accionistas los informes de los administradores y del comisario, así como presenta los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Finalmente los accionistas presentes resuelven aprobar al Gerente General de la empresa los informes presentados, autorizándolo a que regularice y realice todos los trámites correspondientes a fin de presentar a los órganos competentes.

Sin otro tema que tratar, se suspende la sesión a las 19h00, hasta que el secretario Ad-hoc redacte el acta correspondiente. Se reinstala la sesión a las 19h30, el secretario Ad-hoc da lectura al acta,

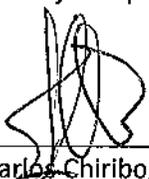
la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben el acta. Se levanta la sesión a las 19h45.

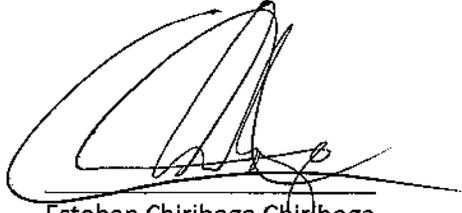

Francisco Chiriboga Cattani
Gerente General


Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
Secretario Ad-hoc

Ec. Pablo López Chiriboga
Comisario Principal

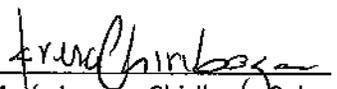
Firman abajo los presentes.

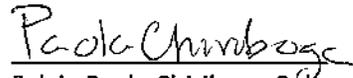

Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
Accionista

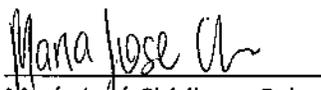

Esteban Chiriboga Chiriboga
Accionista

Gabriela Chiriboga Chiriboga
Accionista


María Elena Chiriboga Cobo
Accionista

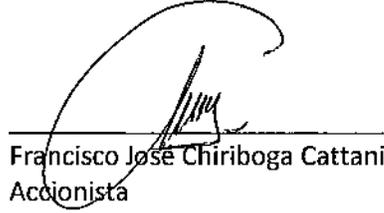

María Lorena Chiriboga Cobo
Accionista


Sylvia Paola Chiriboga Cobo
Accionista


María José Chiriboga Cobo
Accionista

Federico Andrade Lara
Accionista

Ind. Papel Lithio Arias
Accionista


Francisco José Chiriboga Cattani
Accionista